

## **El Indecopi fomenta el respeto al derecho de autor y el conocimiento sobre el registro de marcas en estudiantes de la Universidad Nacional del Altiplano**

- ✓ **En el marco de la campaña “Yo decido, yo respeto”, 98 alumnos recibieron una capacitación virtual gratuita**

La Oficina Regional del Indecopi en Puno (ORI-Puno) organizó conjuntamente con la Comisión Regional de Lucha contra los Delitos Aduaneros y la Piratería-Puno una capacitación virtual gratuita dirigida a estudiantes de la Universidad Nacional del Altiplano (UNA) en el marco de la campaña educativa “Yo decido, Yo Respeto, con el objetivo de promover el respeto a la propiedad intelectual como en el registro de marca y derechos de autor, además de contribuir a la reactivación económica local y nacional.

La capacitación “Propiedad Intelectual: Importancia y categorías”, realizada el pasado lunes 24 de mayo en modalidad virtual ante el estado de emergencia por la COVID-19, contó con la participación de 98 estudiantes que pudieron resolver sus dudas e inquietudes sobre distintos temas relacionados al registro de marcas y derechos de autor.

La charla estuvo dirigida por María Juaquina Mamani Peralta, especialista del Centro de Desarrollo de la Propiedad Intelectual (CEPI) de la ORI-Puno, quien, haciendo uso de herramientas digitales, explicó sobre la importancia del registro de marcas como medio de emprendimiento, los riesgos que implica el no realizar el registro de la marca, el derecho de autor y finalmente, destacó el valor de la creatividad.

“Con este tipo de capacitación se puede llegar a diversas esferas académicas, logrando que más personas puedan utilizar los beneficios de la propiedad intelectual a través de las herramientas virtuales con las que cuenta el Indecopi para su protección”, manifestó Mamani Peralta.

Es importante resaltar que la campaña “Yo decido, yo respeto” está orientada a generar una cultura de respeto a la propiedad intelectual y de rechazo al contrabando entre estudiantes de todo el país.

**Puno, 03 de junio de 2021**